

Recomendaciones y Líneas de Acción en el estado de Yucatán

Como parte de los lineamientos promovidos por los Centros de Integración Juvenil en el estado de Yucatán, se encuentran el fortalecimiento de acciones sustentables, estilos de vida saludables y la participación comunitaria, siempre cuidando promover la inclusión, equidad, igualdad y no discriminación, y favoreciendo el trabajo colaborativo con otras instituciones que con esta vinculación favorecen servicios de prevención y tratamiento oportunos para atender los problemas de salud mental y del consumo de drogas, en un marco de atención profesional y especializado en los temas de salud.

Es por ello que partiendo de la misión institucional y con base en las metas organizacionales, las políticas existentes, los programas y servicios institucionales que operarán en el periodo 2024-2030, se visualizan las siguientes recomendaciones y planes estratégicos como parte del programa a desarrollar en el estado de Yucatán.

Prevención

- Reforzar y consolidar los convenios de colaboración con las diferentes instituciones que trabajan activamente con los CIJ del estado e impulsar la creación de nuevos convenios de cooperación institucional.
- Incorporar dentro de los programas institucionales, proyectos nacionales que fortalezcan la promoción de la salud.
- Fortalecer la colaboración con los diversos grupos de autoayuda de alcohólicos anónimos en las jornadas nacionales.

- Ampliar la red de personas estratégicas para el trabajo en la comunidad así como la capacitación de estos como promotores de salud.
- Continuar con la coordinación interinstitucional a nivel estatal en el proyecto Estrategia en el aula de prevención de adicciones.
- Impulsar la creación de lazos de coordinación institucional con las organizaciones de la sociedad civil.
- Incrementar las acciones preventivas para el cuidado de la salud mental en redes sociales.
- Continuar con el programa de detección temprana y canalización oportuna en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas.
- Fortalecer la promoción en ferias de la salud, particularmente en las instituciones de educación superior, para la captación de voluntariado y de estudiantes de servicio social.
- impulsar la realización de las actividades preventivas con base en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contemplados en la agenda 2030 de la OMS.
- Fortalecer las acciones para la promoción de la salud enfocadas al bienestar de la comunidad como los son las actividades de los Clubes por la paz: huertos urbanos, actividades lúdicas, artísticas deportivas, formativas (cursos de sustentabilidad) y culturales, como la incorporación del programa Semilleros Creativos de la Secretaría de Cultura de Yucatán.

Tratamiento

- Impulsar y mantener la colaboración con Instituciones de salud, educativas y laborales para la referencia a los CIJ del estado de personas que reporten consumo de sustancias psicoactivas y problemas de salud mental.
- Fortalecer el acuerdo de colaboración con la central mexicana de Alcohólicos Anónimos para que sigan participando en las sesiones terapéutico-rehabilitadoras con pacientes de CIJ que presenten problemas de consumo de alcohol en las unidades operativas de Yucatán.
- Fortalecer la relación con los CECOSAMA para la atención de personas con problemas de salud mental y adicciones.
- Intensificar la actualización del personal en el conocimiento de las sustancias psicoactivas emergentes, así como de las nuevas prácticas de uso a fin de tener herramientas para su atención.
- Fortalecer el convenio que se tiene con el Instituto Mexicano del Seguro Social a nivel municipal y estatal para continuar ofreciendo la atención presencial y/o virtual.
- Mantener la atención de personas con problemas de adicciones y de salud mental en los formatos presencial, virtual o híbrida de acuerdo a sus necesidades y oportunidades de atención.